Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:8874652

Tribunal: CAF - JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1 - SECRETARIA Nº 1

Expediente: CAF 181/2023 - AFIP c/ CODERIO SRL s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Destino: 65000001834 - CPACF - INCUMPLIMIENTO BONO DERECHO FIJO (LEY 23187)

Motivo: Se comunica que, habiendo sido intimado, el Dr. PABLO DARIO GAMENARA, T° 47 F° 834 CPACF, no acompañó el bono de derecho fijo que establece el art. 51, inc. d) de la ley 23.187.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1

181/2023

AFIP c/ CODERIO SRL s/ EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de marzo de 2023.- JM

Agréguese la orden de archivo que se acompaña.-

Téngase presente lo manifestado.-

No habiendo acompañado el letrado el bono de derecho fijo conforme fue oportunamente intimado en estos autos, comuníquese al CPACF tal incumplimiento.-

En atención a lo solicitado, archívense las presentes actuaciones.-

Carlos María Folco

Juez Federal

Certifico que las presentes actuaciones no adeudan tasa de justicia, en virtud de lo dispuesto por el art. 13, inc. j) de la ley 23.898. Buenos Aires, de marzo de 2023.-

María de Luján Damarco

Secretaria Federal